

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.",
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2019.-**

En la ciudad de Durán, a las diez horas del día martes once de junio del dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la fábrica de Latamfiberhome Cable C. Ltda., situada en el kilómetro 9.5 de la vía Durán-Tambo, se reúnen los siguientes socios de la compañía: UNO) La compañía FIBERHOME TELECOMMUNICATION TECHNOLOGIES CO. LTD., debidamente representada por el señor ZOU QIHUI, en su calidad de Apoderado Especial de la misma, como propietaria de tres millones ochocientos veinticinco mil (3'825.000) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una, pagadas en la totalidad del valor de cada una de ellas; y, DOS) la compañía TELCONET S. A., debidamente representada por el ingeniero MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, en su calidad de Gerente General de la misma, como propietaria de tres millones seiscientos setenta y cinco mil (3'675.000) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una, pagadas en la totalidad del valor de cada una de ellas. Los socios reunidos representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de Siete Millones Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$7'500.000.00).-----

En virtud de que se encuentra presente la totalidad de los socios de la Compañía y, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA., con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo Vigésimo del Estatuto Social, en concordancia con los artículos 238 y 119 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día: 1. Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones del caso; 2. Conocer sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018, y adoptar las resoluciones respectivas; 3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018; y, 4. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo y el Comisario Principal para el ejercicio económico 2019. Para el efecto, de conformidad con las respectivas disposiciones legales y estatutarias, los socios designan, de entre los presentes, como Presidente ad-hoc de la sesión, para que presida la Junta, al señor Tomislav Topic Granados. De igual manera eligen como Secretario ad-hoc al señor Zou Qihui. -----

El Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las aportaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión la Lista de Asistentes, la misma que ha quedado autorizada con su firma y con la del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la reunión se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social de la misma, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es, ---

1.—CONOCER EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DEL CASO----

Sin perjuicio de que fue puesto a disposición de los socios hace más de quince días, se entrega a los asistentes el Informe del Presidente Ejecutivo relativo al ejercicio económico 2018. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al Informe, explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico 2018, haciendo además una exposición relacionada con su informe, documento que contiene el informe de labores, análisis y explicación de los negocios sociales, y se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. El socio TELCONET S. A., por intermedio de su Gerente General, Ing. Tomislav Topic Granados, propone a la Junta la aprobación del Informe, sin observaciones. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, los señores socios, por unanimidad, resuelven aceptar la moción presentada y, en consecuencia, aprobar sin observaciones el indicado informe, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

Socio	Número de votos	Decisión
LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.	3'825.000	A favor
TELCONET S. A.	3'675.000	A favor

Se pasa a tratar el punto dos del Orden del Día, que dice: -----

2.- CONOCER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS

El Presidente de la Junta solicita que el Presidente Ejecutivo dé lectura a los Estados Financieros (estados de situación financiera y estados del resultado integral) relativo al ejercicio económico 2018 y efectúe una exposición explicativa sobre los mismos, señalando que han estado a disposición de los señores socios, en las oficinas de la compañía. Luego de la exposición del Presidente Ejecutivo no se formuló pregunta alguna y la socia TELCONET S. A., por intermedio de su Gerente General, Ing. Tomislav Topic Granados mocionó la aprobación de los indicados estados financieros. Sometidos a consideración de la sala, la Junta por unanimidad aprobó, sin observaciones, los Estados Financieros de la compañía (estados de situación financiera y estados del resultado integral) correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

Socio	Número de votos	Decisión
LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.	3'825.000	A favor
TELCONET S. A.	3'675.000	A favor

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, --

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DE LA AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe presentado por el Comisario Principal, Economista JORGE DE LA TORRE y por los Auditores Externos, la firma HANSEN-HOLM CIA. LTDA, relativo al ejercicio económico 2018. Luego de tal lectura, la socia TELCONET S. A., por intermedio de su Gerente General, Ing. Tomislav Topic Granados mociona la aprobación de los mencionados informes, los mismos que, luego de las deliberaciones correspondientes son aprobados, sin observaciones, por unanimidad por la Junta General, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

Socio	Número de votos	Decisión
LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.	3'825.000	A favor
TELCONET S. A.	3'675.000	A favor

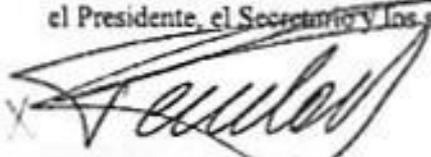
Finalmente, se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, esto es, -----

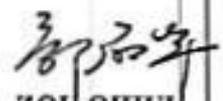
4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO Y EL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

El Presidente de la Junta manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la legislación societaria, se debe designar un Comisario Principal y un Auditor Externo para el ejercicio económico 2019, para lo cual mociona a la firma HANSEN-HOLM CIA. LTDA, como Auditora Externa y al Economista JORGE DE LA TORRE, como Comisario Principal. Los socios presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven elegir a la firma HANSEN-HOLM CIA. LTDA como Auditora Externa de la compañía y al Economista JORGE DE LA TORRE, como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2019, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

Socio	Número de votos	Decisión
LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.	3'825.000	A favor
TELCONET S. A.	3'675.000	A favor

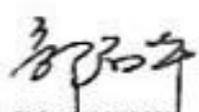
Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta; hecho lo cual se reinstala la sesión; y a pedido del señor Presidente, el Secretario lee el acta que antecede. Acto seguido el Presidente la somete a consideración de la Junta General, y ésta por unanimidad la aprueba en todas sus partes. Siendo las once horas treinta minutos de la misma fecha, el Presidente clausura la sesión firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los socios de la Compañía. -


TOMISLAV TOPIC GRANADOS
Presidente Ad-Hoc


ZOU QIHUI
Secretario Ad-Hoc

p. FIBERHOME TECHNOLOGIES CO. LTD.

p. TELCONET S. A.


ZOU QIHUI
Presidente Ejecutivo
LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA


TOMISLAV TOPIC GRANADOS
Gerente General
LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA